

Recensión bibliográfica



María José Martínez Robles
Profesora asociada Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Murcia

Recensión bibliográfica del libro:

Mecanismos empresariales de adaptación y mantenimiento del empleo: gestión, protección sociolaboral y efectividad

Jaime Cabeza Pereiro y Marta Fernández Prieto
Colex 2024 - ISBN: 9788411946681

Esta obra proporciona una visión detallada y comparativa sobre cómo las empresas pueden afrontar cambios económicos mientras protegen el empleo.

Mecanismos empresariales de adaptación y mantenimiento del empleo del catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Jaime CABEZA y de la profesora titular Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Marta FERNÁNDEZ supone un análisis riguroso y oportuno sobre las herramientas que permiten a las empresas enfrentar crisis sin recurrir al despido

masivo. La obra destaca el papel crucial de los mecanismos temporales, como los ERTE, especialmente tras su consolidación legal en España con el RD-ley 32/2021.

El estudio tiene como presupuesto de partida un objetivo general centrado en los mecanismos que las empresas pueden emplear para evitar despidos en contextos de crisis.

Para explicar estos mecanismos los autores realizan un pormenorizado análisis sobre la materia dividida en cuatro partes y lo desarrollan de forma sistemática a lo largo de trece capítulos, con un enfoque actualizado y con abundante doctrina sobre la materia.

Se destaca la importancia de los ajustes temporales de empleo como alternativa eficiente.

Parte I. Fase de consultas e intervención de la autoridad laboral

En el Capítulo I, relativo a la Fase de consultas previas, Jaime CABEZA, explica el proceso inicial para adoptar medidas de ajuste, enfatizando el diálogo entre empresa y trabajadores.

En el capítulo II se recogen los periodos de Consultas en despidos colectivos y Emma RODRÍGUEZ, detalla los procedimientos para evitar conflictos en despidos colectivos o deslocalizaciones.

En el capítulo III, queda establecido el Rol de la autoridad laboral y Alexandre PAZOS, analiza cómo las autoridades supervisan y apoyan la aplicación de ajustes no extintivos. Analizando los Ertos y los mecanismos RED.

Parte II. Mecanismos de protección social y laboral

En el capítulo IV. Marta FERNÁNDEZ PRIETO, detalla las medidas de protección social y sostenibilidad del empleo y resalta la actividad vinculada a la regulación temporal de empleo.

En el capítulo V, Acompañamiento de la Administración pública en la mejora de la empleabilidad, aquí Rosa RODRÍGUEZ, aborda las acciones gubernamentales para mejorar la empleabilidad durante transiciones profesionales.

En el capítulo VI, Acciones formativas, para mantenimiento y mejora de la empleabilidad de las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo. Irene DOZO, resalta la importancia de la formación para fortalecer la empleabilidad de quienes atraviesan un ERTE.

En el capítulo VII, Inclusión laboral LGTBI, Belén FERNÁNDEZ, examina la negociación colectiva para fomentar la inclusión y la igualdad en las empresas.

En el capítulo VIII, Tutela judicial de los derechos sociales, el reintegro de la prestación por desempleo parcial indebidamente percibido por un error de la Administración a la luz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo, donde Antonio MEGÍAS, analiza casos recientes sobre la devolución de prestaciones de desempleo mal asignadas.

En este orden de cosas entramos de lleno en:

Parte III. Efectividad desde una perspectiva económica-empresarial

En el capítulo IX, Alberto VAQUERO nos habla de la perspectiva económica y estudia el impacto económico de los ERTE y su eficacia en la gestión empresarial.

En el capítulo X protección laboral del sector turístico, aplicación al subsector del alojamiento, donde Montserrat Cruz González, Vanesa María SUÁREZ PORTO y Francisco JAVIER SÁNCHEZ SELLERO, Analizan la protección laboral en el subsector de alojamiento en España, donde la experiencia pandémica ha generado un cambio de percepción en este sector, siendo las políticas de reincorporación significativamente mayor en las pymes que respecto a las empresas grandes.

Parte IV. Derecho comparado: Francia, Reino Unido e Italia

En el capítulo XI.- Gestión de despidos en Francia (Gilles AUZERO): Describe los procedimientos y la gestión colectiva en el contexto francés.

En el capítulo XII. Reestructuración en Reino Unido (Joseph CARBY-HALL): Expone cómo las empresas británicas manejan despidos colectivos.

En el capítulo XIII.- Protección de género en Italia (Lara LAZZERONI): Examina la negociación colectiva y su impacto en la igualdad de género.

Por último, este libro se cierra con unas brillantes reflexiones finales en cada uno de los capítulos de gran interés.

En definitiva, estamos ante un trabajo de consulta muy recomendable, para teóricos y prácticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Donde uno de los puntos más fuertes del libro es su estructura bien definida, que abarca desde las fases de negociación y el rol de la autoridad laboral hasta la efectividad de las medidas desde una perspectiva económica.

Además, el análisis comparado con países como Francia, Reino Unido e Italia añade un valor global al estudio.

A pesar de su exhaustividad, queda pendiente la atención a las particularidades de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Estas organizaciones, fundamentales en el tejido económico español, enfrentan dificultades específicas al implementar mecanismos de ajuste temporal, como la falta de recursos o asesoramiento especializado.

Asimismo, se aborda la protección social y laboral, el libro incluye un análisis profundo de cómo estas políticas impactan en la estabilidad emocional y profesional de los trabajadores a largo plazo.

Por otro lado, la perspectiva económica, aunque sólida, se beneficia de ejemplos recientes y variados para reflejar las dinámicas postpandemia.

En resumen, este libro es una contribución valiosa y necesaria al campo del derecho laboral y la gestión empresarial. Ofrece herramientas conceptuales y prácticas para enfrentar crisis sin sacrificar el empleo, aunque con margen para explorar con mayor profundidad las realidades de las PYMES y el impacto humano de las medidas discutidas.